

Más datos sobre Equipos médicos de alta tecnología, Tabasco en el escenario nacional

1. El proceso de compra de 816 equipos médicos de alta tecnología (EMAT) en 2026

En el transcurso de la conferencia de prensa de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo del martes 27 de enero de 2026 ⁽¹⁾, servidores públicos de la Secretaría de Salud anunciaron que está en marcha la adquisición de un número importante de equipos de alta tecnología médica; en su turno el subsecretario Eduardo Clark García comunicó:

"Llevamos varios meses haciendo un ejercicio de planeación como sector para determinar las necesidades que tenemos, para que todos los hospitales que se incorporan al Sector Salud del IMSS, del ISSSTE, del IMSS Bienestar, de los servicios de salud de Pemex y también de los Institutos Nacionales de Salud aquí en la Ciudad de México, puedan equiparse y mejorar los equipos que ya tienen, en el caso de los que requieran sustitución.

Hicimos una planeación justamente para ver qué nos falta, qué es lo que requerimos para dar más y mejor atención a todos los mexicanos.

Y hemos realizado una estimación: que, en este 2026, vamos a adquirir 816 equipos de alta tecnología médica para integrarse en estas instituciones, en todas las entidades federativas.

..."

Con base en los precios de referencia de 123 equipos que el Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**) compró en 2025, por un monto total de **\$1,774 mdp (un mil setecientos setenta y cuatro millones de pesos)**, la Secretaría de Salud estimó la cuantía de los recursos que se requieren para el procedimiento de este año: **\$11,257 mdp (once mil doscientos cincuenta y siete millones de pesos)**. Los pormenores de la exposición a cargo del subsecretario Clark García permiten construir el siguiente concentrado:

Tabla-1. Desglose de la cantidad de EMAT y monto de la inversión por organismo público del sector salud.

Organismo	Total de EMAT	Mastógrafo	Tomógrafo	Resonador magnético	Acelerador lineal	Otras Tecnologías	Inversión	
							Abs MDP *	Rel %
IMSS	341	227	79	15	9	11	\$4,442.85	39.47%
ISSSTE	178	100	69	7	2	0	\$2,175.60	19.33%
IMSS BIENESTAR	237	147	73	7	6	4	\$3,055.19	27.14%
PEMEX	41	22	11	5	3	0	\$785.93	6.98%
INSHAE	19	4	6	4	5	0	\$796.44	7.08%
TOTAL	816	500	238	38	25	15	\$11,256.00	100.00%

* MDP = millones de pesos

Un primer indicador que se desprende de la **Tabla-1**, es que el **IMSS** recibirá la mayor proporción del presupuesto programado en 2026: 39.47% y si se acumulan los recursos para el mismo concepto en los ejercicios 2025-2026, el **IMSS** percibirá el 47.71%.

Más datos sobre Equipos médicos de alta tecnología, Tabasco en el escenario nacional

Otro análisis puede hacerse mediante la aplicación de los precios de referencia al número y tipo de activos que corresponde a cada Estado, para desagregar el monto de la inversión:

Tabla-2. Número de equipos por entidad federativa y monto de la inversión; en orden alfabético

Entidad federativa	Total de EMAT	Mastógrafo	Tomógrafo	Resonador magnético	Acelerador lineal	Otras Tecnologías	Inversión MDP
Aguascalientes	9	5	2	2	0	0	\$129.34
Baja California	21	14	5	0	1	1	\$307.35
Baja California Sur	22	7	9	3	1	2	\$529.35
Campeche	9	4	4	0	1	0	\$196.94
Chiapas	22	14	7	0	1	0	\$290.49
Chihuahua	22	17	4	1	0	0	\$173.36
Ciudad de México	100	65	22	7	5	1	\$1,486.84
Coahuila	30	19	7	1	1	2	\$457.20
Colima	8	3	4	0	0	1	\$146.77
Durango	6	4	2	0	0	0	\$53.40
Estado de México	78	52	19	5	2	0	\$943.02
Guanajuato	23	14	7	2	0	0	\$259.47
Guerrero	19	13	6	0	0	0	\$163.56
Hidalgo	11	8	3	0	0	0	\$86.82
Jalisco	33	20	13	0	0	0	\$326.90
Michoacán	50	22	25	2	1	0	\$749.45
Morelos	18	12	5	1	0	0	\$176.51
Nayarit	5	5	0	0	0	0	\$16.82
Nuevo León	22	16	3	1	2	0	\$357.23
Oaxaca	18	6	7	1	2	2	\$517.07
Puebla	35	19	14	2	0	0	\$416.08
Querétaro	6	3	3	0	0	0	\$70.00
Quintana Roo	14	11	3	0	0	0	\$96.92
San Luis Potosí	21	13	7	0	1	0	\$287.13
Sinaloa	25	14	5	1	2	3	\$560.84
Sonora	33	21	11	1	0	0	\$326.61
Tabasco	21	12	6	1	1	1	\$356.88
Tamaulipas	43	29	12	1	1	0	\$477.09
Tlaxcala	6	4	2	0	0	0	\$53.40
Veracruz	45	29	14	2	0	0	\$449.72
Yucatán	14	9	2	1	2	0	\$313.71
Zacatecas	27	16	5	3	1	2	\$479.75
TOTAL	816	500	238	38	25	15	\$11,256.00
Inversión millones de pesos		\$1,682.00	\$4,753.00	\$1,379.00	\$2,590.00	\$852.00	\$11,256.00

** Los registros sombreados son entidades federativas que no están incorporadas al IMSS-Bienestar

Más datos sobre Equipos médicos de alta tecnología, Tabasco en el escenario nacional

Al profundizar el estudio de los datos, se puede calcular la provisión per cápita por Estado de la república y derivar interesantes ejercicios comparativos:

Tabla-3. Orden por monto absoluto de inversión

Entidad federativa	Inversión \$
Ciudad de México	\$1,486,839,256.97
Estado de México	\$943,016,544.89
Michoacán	\$749,451,653.25
Sinaloa	\$560,838,414.86
Baja California Sur	\$529,351,715.17
Oaxaca	\$517,067,591.33
Zacatecas	\$479,745,362.23
Tamaulipas	\$477,092,532.51
Coahuila	\$457,199,591.33
Veracruz	\$449,723,182.66
Puebla	\$416,083,182.66
Nuevo León	\$357,225,238.39
Tabasco	\$356,881,003.10
Jalisco	\$326,897,647.06
Sonora	\$326,609,944.27
Yucatán	\$313,706,650.15
Baja California	\$307,348,941.18
Chiapas	\$290,490,117.65
San Luis Potosí	\$287,126,117.65
Guanajuato	\$259,469,065.02
Campeche	\$196,938,352.94
Morelos	\$176,510,414.86
Chihuahua	\$173,359,826.63
Guerrero	\$163,555,529.41
Colima	\$146,774,352.94
Aguascalientes	\$129,340,123.84
Quintana Roo	\$96,915,764.71
Hidalgo	\$86,823,764.71
Querétaro	\$70,003,764.71
Durango	\$53,397,176.47
Tlaxcala	\$53,397,176.47
Nayarit	\$16,820,000.00
Nacional	\$11,256,000,000.00

Tabla-4. Orden por monto de inversión y habitantes

Entidad federativa	Habitantes (INEGI 2020)	Inversión \$ / habitante
Baja California Sur	798,447	\$662.98
Zacatecas	1'622,138	\$295.75
Campeche	928,363	\$212.14
Colima	731,391	\$200.68
Sinaloa	3'026,943	\$185.28
Ciudad de México	9'209,944	\$161.44
Michoacán	4'748,846	\$157.82
Tabasco	2'402,598	\$148.54
Coahuila	3'146,771	\$145.29
Tamaulipas	3'527,735	\$135.24
Yucatán	2'320,898	\$135.17
Oaxaca	4'132,148	\$125.13
Sonora	2'944,840	\$110.91
San Luis Potosí	2'822,255	\$101.74
Aguascalientes	1'425,607	\$90.73
Morelos	1'971,520	\$89.53
Baja California	3'769,020	\$81.55
Puebla	6'583,278	\$63.20
Nuevo León	5'784,442	\$61.76
Veracruz	8'062,579	\$55.78
Estado de México	16'992,418	\$55.50
Chiapas	5'543,828	\$52.40
Quintana Roo	1'857,985	\$52.16
Chihuahua	3'741,869	\$46.33
Guerrero	3'540,685	\$46.19
Guanajuato	6'166,934	\$42.07
Tlaxcala	1'342,977	\$39.76
Jalisco	8'348,151	\$39.16
Querétaro	2'368,467	\$29.56
Durango	1'832,650	\$29.14
Hidalgo	3'082,841	\$28.16
Nayarit	1'235,456	\$13.61
Nacional	126'014,024	\$89.32


Más datos sobre Equipos médicos de alta tecnología, Tabasco en el escenario nacional

2. Resultados de ejercicios comparativos y opinión sobre la calidad de lo informado

Del examen de los datos publicados, los indicadores que se obtienen en las Tablas 1, 2, 3 y 4 y el análisis comparativo, es factible deducir un panorama general y exponer algunos razonamientos en cuanto a los efectos a nivel nacional y local de la planeación que hizo la Secretaría de Salud para determinar la distribución del nuevo equipamiento:

- A la Ciudad de México se destinarán **\$1,486,839,256.97 (un mil cuatrocientos ochenta y seis millones ochocientos treinta y nueve mil doscientos cincuenta y seis pesos 97/100)**; es el volumen de recursos más elevado en valores absolutos para una sola entidad dentro del proceso que está en marcha.
- Baja California Sur recibirá **\$662.98 (seiscientos sesenta y dos pesos 98/100)** por habitante, utilizando para el cómputo las cifras definitivas del censo de población y vivienda del **INEGI** de 2020; es la más elevada a nivel nacional en términos relativos.
- Nayarit es el Estado más desfavorecido en este proceso, tanto en valores absolutos como en provisión per cápita. Obtendrá tan solo **\$16,820,000.00 (dieciséis millones ochocientos veinte mil pesos)**, lo que significa 88 veces menos que la Ciudad de México. Por habitante le corresponden **\$13.61 (trece pesos 61/100)**, 48 veces menos de lo que percibirá Baja California Sur. Hago esta anotación por el fuerte contraste en los valores resultantes, aunque debo aclarar que desconozco si existen otros proyectos y recursos para el sistema de salud de Nayarit.
- De las entidades federativas que han celebrado convenios con el **IMSS-Bienestar** para la federalización de sus sistemas de salud, además de Nayarit, también son excesivamente desfavorecidos en la asignación de los recursos los Estados de Guerrero, Tlaxcala e Hidalgo, tanto en valores absolutos como en términos relativos.
- Las entidades federativas que no se han incorporado **IMSS-Bienestar** (Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Querétaro), que otorgan servicios de salud a través de sus propios sistemas estatales de salud, con excepción de Coahuila muestran valores relativos bastante exigüos, muy por debajo de la media nacional; no obstante, dichas entidades todavía podrán disponer de recursos propios a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), lo que les permitirá mejorar la situación de su equipamiento especializado.
- El Estado de Tabasco puede considerarse bastante favorecido en este proceso con un financiamiento total de **\$356,881,003.10 (trescientos cincuenta y seis millones ochocientos ochenta y un pesos 10/100)**, una proporción 4.16 veces menor en relación a la Ciudad de México; la inversión per cápita es **\$148.54 (ciento cuarenta y ocho pesos 54/100)**, 4.46 veces menor que Baja California Sur pero 92% del mismo parámetro para la Ciudad de México y 166% respecto a la media nacional.

Más datos sobre Equipos médicos de alta tecnología, Tabasco en el escenario nacional

<p>Imagen 1. Fragmento de la diapositiva "Equipos de alta tecnología por adquirir, Por entidad federativa", concerniente al Estado de Tabasco.</p>	
<p>Fuente: Video "En 2026, equipo médico de alta tecnología por 11 mil 200 mdp. Conferencia presidenta Sheinbaum" Tomado de canal de youtube "Claudia Sheinbaum Pardo" https://www.youtube.com/watch?v=59x5I_jBh0I</p>	

En mi interpretación, el reporte ofrecido en la conferencia del 27 de enero puede ser más transparente, para que muestre en perspectiva los avances reales del sistema universal de salud que está construyendo el Gobierno Federal; es así que faltó precisar dos aspectos:

- La desagregación por cada uno de los organismos públicos receptores de los EMAT, a nivel de las entidades federativas; y
- El detalle de los EMAT destinados a ampliar la cobertura de los servicios, diferenciados de aquellos que van a "sustituir" a los que ya cumplieron su ciclo de vida.

3. ¿Contará Tabasco con un acelerador lineal adicional o continuará con uno?

Es de la mayor relevancia que la Secretaría de Salud explique cuántos de los **816 EMAT** que están por adquirirse, serán asignados para ampliar la cobertura de los servicios, porque esta circunstancia demuestra que hay un crecimiento de las capacidades del sistema de salud; en el turno del Director General del IMSS, Zoé Robledo Aburto, explicó:

"Vamos a presentar un proceso de compra de equipo que hicimos el año pasado, a la par con todo el crecimiento de infraestructura. La Presidenta nos ha pedido también invertir mucho en la parte de los hospitales que están en operación, sobre todo, en equipos que ya han cumplido con su vida útil y que necesitan sustituirse."

Dado que no se ofrece la clasificación de los activos que indique "*crecimiento de infraestructura*" y "*equipos que ya han cumplido con su vida útil y que necesitan sustituirse*"; no es posible dilucidar en el caso de Tabasco si el acelerador lineal sustituirá el único que existe en el Estado, que ha funcionado en el **Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"**, o bien si se añadirá otro; sin duda alguna lo último sería lo mejor para Tabasco y los tabasqueños; así que estamos ante dos escenarios.

- **Escenario 1. (más favorable).** El acelerador lineal es adicional al que ya existe en el Hospital "**Dr. Juan Graham Casasús**". Felicitaciones!!!; en este caso debe aclararse si atenderá a la población abierta o solo a ciertas condiciones de derechohabencia; también dar a conocer en cuál unidad hospitalaria será instalado para su operación.

Más datos sobre Equipos médicos de alta tecnología, Tabasco en el escenario nacional

<p>Imagen 2. Diapositiva "Aceleradores lineales por entidad federativa", contiene el desglose de aceleradores lineales por Estado.</p>	
<p>Fuente: Video "En 2026, equipo médico de alta tecnología por 11 mil 200 mdp. Conferencia presidenta Sheinbaum" Tomado del canal de youtube "Claudia Sheinbaum Pardo" https://www.youtube.com/watch?v=59x51_jBhOI</p>	


- **Escenario 2. (menos favorable).** El acelerador lineal sustituirá al que ha funcionado en el Hospital "Dr. Juan Graham Casasús"; bajo este supuesto, la información que se proporcionó se torna un tanto nebulosa, porque la secuencia de actos y fechas de la licitación indica que se trata de un procedimiento de compra concluido en 2025:

Tabla 5. Secuencia de eventos de la licitación para sustituir el acelerador lineal del Hospital Juan Graham

Fecha	Evento
07 de agosto de 2025	Publicación en el portal ComprasMX de la Convocatoria a Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica ⁽²⁾ : LA-47-AYO-047AYO954-T-330-2025: "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DENOMINADO SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO ACCELERADOR LINEAL PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DR. JUAN GRAHAM CASASÚS".
27 de septiembre de 2025	Inicio de vigencia del contrato celebrado entre IMSS-Bienestar y el proveedor ganador de la licitación pública ⁽³⁾ , con importe de \$112'941,035.92 (ciento doce millones novecientos cuarenta y un mil treinta y cinco pesos 92/100) incluye IVA.
15 de enero de 2026	Publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Reforma a la Ley General de Salud ⁽⁴⁾ , que otorgó a la Secretaría de Salud, entre otras, la siguiente atribución: <i>"Artículo 7o. II Ter. Planear e integrar la demanda de medicamentos, equipo médico de alta tecnología que haya determinado y demás insumos para la salud, así como dar seguimiento y, asesoría durante los procedimientos de contratación consolidada y su ejecución, en los que intervengan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que presten servicios de atención médica, salud pública y asistencia social, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables;"</i>
27 de enero de 2026	En conferencia de prensa de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ⁽¹⁾ se anunció la adquisición de 816 EMAT , que incluye 1 acelerador lineal para el Estado de Tabasco.
09 de febrero de 2026	El Secretario de Salud del Estado de Tabasco comunicó que a mediados del mes de abril, Tabasco estrenará un nuevo acelerador lineal ⁽⁵⁾ .

Más datos sobre Equipos médicos de alta tecnología, Tabasco en el escenario nacional

El tema se torna más confuso se si observa el caso del Estado de Sonora, que no está considerado como receptor de aceleradores lineales en el proceso de adquisición de 2026, pues le serán entregados 21 mastógrafos, 1 resonador magnético y 11 tomógrafos:

<p>Imagen 3. Fragmento de la diapositiva "<i>Equipos de alta tecnología por adquirir, Por entidad federativa</i>", concerniente al Estado de Sonora.</p>	
<p>Fuente: Video "<i>En 2026, equipo médico de alta tecnología por 11 mil 200 mdp. Conferencia presidenta Sheinbaum</i>" Tomado de canal de youtube "Claudia Sheinbaum Pardo" https://www.youtube.com/watch?v=59x5l_jBhOI</p>	

Sin embargo, mediante un enlace remoto en la conferencia de prensa de la Presidenta Claudia Sheinbaum del pasado jueves 16 de abril ⁽⁶⁾, el Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña y el Dr. Alejandro Svarch Pérez, Director General del **IMSS-Bienestar**, inauguraron la operación de un nuevo acelerador lineal en el Centro Estatal de Oncología ubicado en Hermosillo, Sonora, que sustituye uno instalado en 2015; esta información es más coherente y razonable que la proporcionada respecto a Tabasco, porque la compra para Sonora se hizo en 2024 o 2025 y como es lógico, no se incluye en 2026.

Por último, considero pertinente hacer un apunte relacionado con los precios unitarios contratados en cada caso: **Sonora** en 2024-2025 (**\$80 millones de pesos**); **Tabasco** en 2025 (**\$112 millones de pesos**); procedimiento nacional 2026 (**\$103 millones de pesos**).

4. Distribución de aceleradores lineales del sector de la salud pública en México

Una publicación de la Dirección General de Modernización del Sector Salud (**DGMoSS**) de la Secretaría de Salud: "*Aceleradores Lineales del Sector Salud*" ⁽⁷⁾, da a conocer que en México, con corte a julio de 2025, los organismos públicos contaban con un total de 98 (noventa y ocho) equipos, clasificados en las siguientes tecnologías:

- 71 alta energía
- 16 baja energía
- 4 dedicados a radiocirugía
- 7 otros equipos de radioterapia

El mismo documento abunda sobre la distribución de los activos por entidad federativa:

"CONCENTRACIÓN POR ENTIDAD. La Ciudad de México concentra el 27.6% de los equipos instalados en el país (98). Los estados de Nuevo León (9), y Jalisco (8) representan conjuntamente el 17.4% del total. Puebla, Veracruz, Coahuila y Sonora cuentan con 4 unidades cada uno. Mientras, el resto del país suma 38 equipos (38.8%), lo que refleja un acceso más limitado en varias entidades."

Más datos sobre Equipos médicos de alta tecnología, Tabasco en el escenario nacional

Imagen 4. Diapositiva "Cantidad de aceleradores lineales por entidad".

Se observa un indefinición en las cifras de al menos 10 entidades:



De los Estados de Baja California, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Sinaloa, Tamaulipas y Yucatán la cantidad es imprecisa; podrían tener 2 o 3 según esta fuente.

Fuente: Dirección General de Modernización del Sector Salud.



A pesar de la vaguedad de las cifras que brinda la **DGMoSS** en al menos 10 entidades federativas (que podrían tener 2 o 3 aceleradores), es posible formular algunos indicadores representativos para ubicar al Estado de Tabasco en el contexto nacional:

Tabla 6. Número de aceleradores lineales públicos por millón de habitantes con cifras de 2025

Entidad federativa	Pertenecientes al sector público	Millones de habitantes (INEGI 2020)	Por millón de habitantes
Ciudad de México	26	9.21	2.82
Nuevo León	9	5.78	1.56
Campeche	1	0.92	1.08
Jalisco	8	8.34	0.96
Nacional	98	126.01	0.77
Quintana Roo	1	1.86	0.54
Veracruz	4	8.06	0.49
Tabasco	1	2.40	0.41

5. Conclusiones de otros datos sobre Equipos Médicos de Alta Tecnología

Primera. Son plausibles los esfuerzos institucionales que se implementen para comunicar avances de los programas y acciones de gobierno, siempre que se colmen los principios del derecho de acceso a la información pública, destacadamente el principio de exhaustividad, que exige que sea completa, profunda y detallada.

Más datos sobre Equipos médicos de alta tecnología, Tabasco en el escenario nacional

Segunda. En el mismo sentido que la conclusión Primera, significaría un enorme avance institucional y una política de excepcional transparencia, que todas las presentaciones, reportes e informes que se exhiben durante las conferencias de prensa de la Presidenta Claudia Sheinbaum y añadido, de cualquier otro servidor público, se brinden a la ciudadanía para consulta abierta en un solo portal electrónico, en formatos portables con reconocimiento de texto y ligas a los datos primigenios, bien organizado y sistematizado para que las consultas y búsquedas sean rápidas y exitosas.

Tercera. Es adecuado que la Secretaría de Salud ofrezca precisiones sobre los **816 EMAT** que serán adquiridos en 2026, principalmente datos minuciosos sobre los activos que se clasifiquen como "*crecimiento de infraestructura*", diferenciados de aquellos que son para reemplazar los "*equipos que ya han cumplido con su vida útil y que necesitan sustituirse*".

Cuarta. En general, el Estado de Tabasco resultará beneficiado en el proceso de compra de **816 EMAT** del año 2026, pues aparece en el lugar 13 del ranking nacional de entidades federativas con mayor monto de inversión y en el número 8 de inversión por habitante; no obstante, en el índice de aceleradores lineales por millón de habitantes nos encontramos muy por debajo de la media nacional, por lo que es necesario que se formulen este tipo de señalizadores para todas las tecnologías de **EMAT** y se oriente la inversión hacia una distribución equitativa de los dispositivos especializados en todas las regiones de México.

Citas y Referencias

(1) **Versión estenográfica. Conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo del 27 de enero de 2026**, Presidencia de la República

<https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-pardo-del-27-de-enero-de-2026?idiom=es>

(2) **Resumen de la convocatoria a la licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados electrónica No. LA-47-AYO-047AYO954-T-330-2025**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de agosto de 2025

<https://sidof.segob.gob.mx/notas/docFuente/5765288>

(3) **Procedimiento de contratación: LA-47-AYO-047AYO954-T-330-2025**, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, portal ComprasMX

<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/d4409a7c171d4528b52754a94dc5ba33/procedimiento>

(4) **Ley General de Salud**, última reforma publicada en el DOF el 15 de enero de 2026

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf>

(5) Comunicado "**Continúa fortalecimiento del sistema de Salud en Tabasco; Hospital "Dr. Juan Graham Casasús" estrenará acelerador lineal en abril**", Gobierno de Tabasco, 9 de febrero de 2026

<https://tabasco.gob.mx/comunicados/continua-fortalecimiento-del-sistema-de-salud-en-tabasco-hospital-dr-juan-graham-casasus>

(6) **Versión estenográfica. Conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo del 16 de abril de 2026**, Presidencia de la República

<https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-pardo-del-16-de-abril-de-2026?idiom=es>

(7) **ACELERADORES LINEALES DEL SECTOR SALUD**, Secretaría de Salud, DGMoSS, 10 de julio de 2025

<https://dgmoss.salud.gob.mx/dgmoss/documentos/4.%20Direcci%C3%B3n%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20Equipo%20M%C3%A9dico/Gesti%C3%B3n%20de%20Equipo%20M%C3%A9dico/Aceleradores%20Lineales%20Datos%202025.pdf>